



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1,4

23/06/2024

LEGISLATIVO

#ERNESTINAGODOY

REFORMA AL PJ, EN FAVOR DE VICTIMAS

LA PRÓXIMA CONSEJERA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA SOSTUVO QUE SE BUSCA FORTALECER EL MARCO LEGAL, LA DEMOCRACIA Y LA DIVISIÓN DE PODERES

POR FRIDA VALENCIA / P4

SOBRE SU CARRERA

- 1 • Estudió la licenciatura en derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2 • En 1985 instaló un despacho para apoyar legalmente a las víctimas del sismo.
- 3 • Fue fundadora de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos.



#ERNESTINAGODOY

EN EL LEGISLATIVO

54.8%

DE VOTOS OBTUVO PARA SER SENADORA.

2

VECES HA SIDO DIPUTADA EN LA CDMX.

BUSCA FORTALECER EL MARCO LEGAL

AFIRMÓ QUE REFORMA JUDICIAL SERÁ BASE PARA LA DEFENSA DE LAS VÍCTIMAS

será una gran base para lograr el propósito de defender a las víctimas, fortalecer la democracia y construir a una correcta separación de poderes.

“Es urgente que se adapte ese poder, que sea un poder que fortalezca la división de poderes, donde no haya una invasión”, expuso.

En entrevista con Óscar Mario Beteta, para **Heraldo Radio**, Godoy Ramos detalló que, con la modificación a la norma, la designación de ministros, jueces, magistrados federales y locales no dependerán de la relación con un Presidente o un partido, pues serán elegidos por la ciudadanía.

“En la iniciativa se establece que podrán proponer hasta 10 integrantes cada uno de los poderes, 10 el Legislativo, 10 el Ejecutivo y 10 el propio Poder Judicial. En el caso del Poder Judicial se establece que deberán ser integrantes de la de la carrera judicial, por ejemplo”, dijo.

A la par, indicó que la iniciativa también plantea reducir el número de ministros en la corte, al pasar de 11 a sólo nueve que actúen como pleno y en completa transparencia.

Respecto a su labor, detalló que su cargo involucra una gran colaboración con todas las áreas jurídicas, por lo que se dijo comprometida con el cargo y la ciudadanía.

Además, recalcó que en toda su trayectoria ha propiciado el bienestar social, tanto así que en algún momento rechazó un puesto en la Consejería Jurídica local.

“Yo era parte de organizaciones de la sociedad civil y en ese momento consideré que era importante una sociedad civil organizada fuerte para apoyar a un gobierno democrático”, explicó.

Godoy Ramos se dijo contenta con el nombramiento y reiteró su compromiso de buscar justicia para los más necesitados, así como construir el segundo piso de la 4T del país con una base de justicia y honestidad.



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



● Encabezó la transición de Procuraduría a Fiscalía en la CDMX.

Ernestina Godoy, quien fue nombrada como la próxima consejera jurídica federal, adelantó que su objetivo será fortalecer el marco legal para beneficio de las víctimas.

“Estaremos buscando armar todo un andamiaje constitucional jurídico. Eso involucra algunas leyes, lo administrativo, de lo que es la Cuarta Transformación, de lo que es el humanismo mexicano”, señaló.

La exfiscal capitalina explicó que la Reforma al Poder Judicial